



Ayuntamiento de La Seca

Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – www.ayuntamientolaseca.com

info@ayuntamientolaseca.com – turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

www.facebook.com/TurismoLaSeca www.facebook.com/CulturaLaSeca Twitter: [@rutavinoverdejo](https://twitter.com/rutavinoverdejo)

MICRORRELATOS CON FOTO

#YoSoyCarnavaldeLaSeca

El **Ayuntamiento de La Seca**, con el fin de promover un recuerdo vivo del Carnaval de La Seca, que este año no se puede celebrar ante la pandemia del COVID19, convoca un concurso de MICRORRELATOS CON FOTO de hasta 100 palabras, acompañado de una foto de carnaval de La Seca. Se podrá participar en formato de papel (texto y foto) o en la red social de Facebook (texto y foto)

BASES

1. Podrán participar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad, residencia y edad.
2. Cada autor/a podrá presentar un microrrelato, o bien en formato de texto escrito, o bien, publicado en Facebook (perfiles públicos) incluyendo el hastag #YoSoyCarnavaldeLaSeca
3. El microrrelato deberá reunir las siguientes condiciones:
 - El tema será vinculado exclusivamente al Carnaval de La Seca
 - Deberá ser rigurosamente inédito, incluida su publicación en Internet.
 - Se presentará un solo original del texto. Por facilitar la participación se permite que se pueda presentar por escrito también como manuscrito, siempre que sea legible, aunque preferentemente se solicita que sea enviado escrito a ordenador, y a través de correo electrónico.
 - La extensión máxima será de 100 palabras según el contador de Word
4. Los MICRORRELATOS CON FOTO deberán enviarse al correo electrónico: info@ayuntamientolaseca.com o bien, dirigirlos en sobre cerrado a la atención del Área de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de La Seca – Plaza España 1 – 47491 La Seca (Valladolid), también se podrán presentar publicando en el perfil personal (público) de Facebook incluyendo el hastag #YoSoyCarnavaldeLaSeca (imprescindible ponerlo). La publicación será con foto.



Ayuntamiento de La Seca

Ayuntamiento de La Seca

Plaza de España, 1 – 47491 – La Seca (Valladolid)

Contacto: 983.81.63.18 / 686 65 70 35 – www.ayuntamientolaseca.com

info@ayuntamientolaseca.com – turismo@ayuntamientolaseca.com - ayuntamiento@laseca.gob.es

www.facebook.com/TurismoLaSeca www.facebook.com/CulturaLaSeca Twitter: [@rutavinoverdejo](https://twitter.com/rutavinoverdejo)

5. El plazo de recepción y publicación de microrrelatos con foto acabará el domingo 14 de febrero a las 22.00 horas
6. El jurado estará formado por personas relacionadas con el ámbito social, cultural y literario dentro de lo posible siendo su fallo inapelable. Los técnicos municipales de Cultura y Turismo ejercerán de secretarios del jurado sin capacidad de voto. La presidencia del jurado recaerá en el Alcalde de La Seca, o en el concejal en quien delegue, con capacidad de voto. Ninguno de los miembros del jurado podrá participar en este certamen.
7. El fallo del jurado será dado a conocer el martes 16 de febrero. Después, se dará a conocer a través de los medios de comunicación, en la página web del **Ayuntamiento de La Seca** y en las redes sociales municipales.
8. Cualquiera de los premios podrá quedar desierto y no podrán ser otorgados *ex aequo*.
9. El Ayuntamiento de La Seca se reservará el derecho de publicación de los microrrelatos y fotos presentados sin estar obligada al pago de derechos de autor a sus propietarios. Esa publicación se podrá hacer efectiva en cualquier soporte, o una proporción de los mismos, siempre constando la propiedad municipal y su autoría, tanto en los relatos ganadores como en los no premiados.
10. El Ayuntamiento de La Seca se reserva la posibilidad de ceder los relatos con fines benéficos, altruistas, o de cualquier índole de interés público, siempre constando la propiedad municipal y su autoría, tanto en los relatos ganadores como en los no premiados.
11. Se establece el siguiente premio:
 - Primer clasificado a juicio del jurado: **100€**
 - Segundo clasificado a juicio del jurado: **50€**
12. De conformidad con el art. 5 de la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el concurso se incorporarán a un fichero responsabilidad del Ayuntamiento de La Seca y se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente. Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición dirigiéndose al propio Ayuntamiento.